## El Pedregoso

## Manuel Correro García

A mediados del siglo XIX Manuel Pando Fernández de Pinedo (1792-1872) Marqués de Miraflores, Conde de Villapaterna y Presidente del Consejo de Ministros, como administrador de los bienes de su esposa Vicenta Moñino Pontejos (1808-1867), Marquesa de Casa Pontejos, nombra apoderado y administrador de sus propiedades en Tarifa a Francisco María Terán Muñoz a quien le ordena inscribir en el Registro de la Propiedad de Algeciras, sus tres fincas:

- La dehesa del Pedregoso a 3,5 leguas (19,5 km) de Tarifa con una extensión de 5.685 fanegas, es decir, 3.660 hectáreas, 89 áreas y 79 m², la calidad de la tierra se divide en: 1.300 fanegas herrizas, otras 1.300 pobladas de alcornoques y quejigos y las 3.085 restantes de pastos, limita al norte: con la dehesa de Zanona, propiedad del Marqués de Narros y Sierra de Los Barrios, al sur: con Montes y Sierras del Caudal de los Propios de Tarifa, a levante: con la dehesa de Ojén, propiedad del Marqués de Narros y poniente: con el río de Almodóvar que nace dentro de la propiedad y se deslinda como igualmente las gargantas de Toriles, Bodegones y Paloma, desaguando todas en dicho río. Está amojonada de mampostería y la atraviesa de levante a poniente una vereda de herradura llamada la Trocha que sale del Campo de Gibraltar a Vejer y otra de sur a norte que va de Medina Sidonia a Alcalá de los Gazules.

- La dehesa de Iruela a 3,5 leguas (19,5 km) de Tarifa con una extensión de 2.336 fanegas, es decir, 1.504 hectáreas, 28 áreas y 44 m² la calidad de la tierra se divide en: 345 fanegas pobladas de alcornoques, acebuches y monte pardo, 890 de labor y las 1.101 restantes de pastos, limita al norte: con la dehesa de Tahivilla, propiedad del Duque de Medinaceli, al sur: con terrenos del Caudal de Propios de Tarifa, a levante: con el río Almodóvar y poniente: con tierras del Duque de Medinaceli y de los Propios de Tarifa.

La atraviesa de sur a norte una vereda de herradura que va a Vejer y de Levante a Poniente otra que va a Zahara, saliendo de esta otra hacia los cortijos de Almarchar y Zarzuela.

- Arroyo de la Cueva a 4,5 leguas (24,8 km) de Tarifa con una extensión de 2.254 fanegas, es decir, 1451 hectáreas, 46 áreas la calidad de la tierra se divide en: 849 fanegas de labor, 805 de pastos y 600 que se inundan en invierno, linda al norte: con Medina Sidonia y Vejer al sur: con la dehesa de Navas Frías, propiedad del Duque de Medinaceli a levante: con montes y Sierras de Medina Sidonia y poniente: con la Laguna de la Janda. La atraviesa de sur a norte una vereda de herradura que va a Medina Sidonia y Alcalá de los Gazules.

Las tierras del común de los vecinos de Tarifa fueron ocupadas por una supuesta donación que Juan II hizo a Fabrique Enríquez el 6 de mayo de 1477 de la tenencia y señorío de Tarifa, en 1514 la reina doña Juana I le concedió el título de Marqués de Tarifa a un descendiente suyo, Fabrique Enríquez de Rivera, en octubre de 1530 los habitantes de Tarifa en Juntas de Vecinos entablaron un pleito contra el Marqués por la posesión de las tierras que duró hasta este siglo (1).

En 1625 Juan Antonio Luis de la Cerda (1607-1671) Marqués de Medinaceli, casó con Ana María Luisa Enríquez Afán de Rivera, Marquesa de Tarifa, Duquesa de Alcalá, y de la Alameda y Condesa de Molares, aportando estos títulos y bienes a la Casa de Medinaceli.

La Marquesa, viuda de Medinaceli, Teresa de Moncada Benavides vendió el 13 de junio de 1773 a Antonio Juan Pontejos, Marqués de Casa Pontejos, las dehesas del Pedregoso, Iruela y Arroyo de la Cueva, en virtud de las facultades que le concedió Fernando VI, a su marido Luis Antonio Fernández de Córdoba, Marqués de Medinaceli el 5 y 12 de septiembre de 1747.

ALJARANDA PATRIMONIO

El 28 de julio de 1863, Francisco María Terán Muñoz, declaró ante Gabriel Gómez Giménez primer Juez de Paz suplente de Tarifa, que Vicenta Moñino Pontejos, Marquesa de Casa Pontejos heredó estas tierras al fallecimiento de su madre la Marquesa María de Pontejos y Sandoval, en 1834, y que carece de dominio escrito porque la división extrajudicial que se practicó al fallecimiento no formalizó hijuela, ni documento alguno que justifique su derecho, como pruebas presenta un recibo del segundo trimestre de la contribución territorial de 4.199 reales, 81 céntimos, pagado el 17 de abril de 1863 y el testimonio de los testigos, Idelfonso de Arcos Díaz y Antonio Villalba Díaz que declaran que como colonos vienen pagando la renta al marqués de Miraflores y que les consta que han oído decir a sus padres que la marquesa heredó estas tierras de su madre, otro testigo, José Núñez Abreu jura que el testimonio de Francisco Terán es cierto, este expediente fue enviado a Francisco Herrera Torres, Regidor Síndico, quien dictamina que el registro de las propiedades no causa daños a terceros por lo que el Juez de Paz firma dos días después el auto de aprobación.

Al fallecimiento de la Marquesa ocurrido en Madrid el 14 de febrero de 1867 sus títulos y bienes los heredó su hija Carolina de Pando y Moñino, los bienes fueron valorados en 4.838.088 reales 98 céntimos, entre los cuales figuraba la dehesa del Pedregoso en 1.769.000 reales, el apoderado general de la casa y bienes de esta señora fue el abogado madrileño Antonio Guerrero García, quién nombró administrador en la provincia de Cádiz el 7 de agosto de 1879 al algecireño Venancio Sagrario Villagomea.

El corcho del Pedregoso y las Iruelas fueron arrendados a Enrique Clara Carles, vecino de Calonge desde mayo de 1886 hasta el 30 de septiembre de 1901 por 187.500 ptas. El 11 de julio de 1895 Enrique Clara vendió 4.000 quintales de corcho procedente de la saca de 1898 del Pedregoso al precio de 8 ptas./quintal, es decir, 32.000 pts. los 4.000 quintales a Cayetano Roger Aymendi, vecino de Barcelona. La saca de 1902 fue vendida a la sociedad sevillana "Bender Hermanos" representada por el gerente Carlos Bender Kimmil a 12,5 ptas/quintal.

Venancio Sagrario Villagomea, administrador de los bienes en la provincia de Cádiz de la Marquesa de Miraflores y desde el 1 de septiembre de 1882 del Marqués de Narros, traspasó ambos poderes al tarifeño Cristóbal Cazalla Fernández, guarda del Pedregoso, el 17 de julio de 1886.

El nuevo administrador José Sagrario Fernández arrendó la bellota y los pastos del Pedregoso desde el 3 de octubre de 1899 hasta el 29 de septiembre de 1902 por 11.460 ptas. al tarifeño José Ballestero Serrano.

Carolina de Pando Moñino, Marquesa de Miraflores y de Casa Pontejos falleció en Madrid el 28 de diciembre de 1890 esta finca la heredó su hija Genoveva Samaniego y Pando Marquesa de Martorell y de Casa Pontejos, casada con Alonso Álvarez de Toledo y Silva, militar.

En 1907 esta finca fue acogida a los beneficios de Colonia Agrícola, linda a levante: con las dehesas de Ojén y Sierra del Niño, al sur: las dehesas de Saladavieja y Puertollano, poniente: con la dehesa de Larráez y norte: con la dehesa de Zanona. La pueblan 107 personas que habitan en 79 edificios, existiendo una huerta con naranjos y árboles frutales.

Genoveva Samaniego y Pando falleció en Madrid el 21 de enero de 1926, heredándole a partes iguales sus hijos: Manuel Álvarez de Toledo Samaniego Marqués de Casa Pontejos; de San Felices de Aragón, conde de Villapaterna y diplomático, casado con María Mencos Sanjuán; Alonso Álvarez de Toledo Samaniego Marqués de Villanueva de Valdueza y militar, casado con María de la Paz Cabeza de Vaca Fernández de Córdoba y José María Álvarez de Toledo Samaniego Conde de Ventosa y militar, casado con Mercedes Mencos y Bernaldo de Quirós.

Los propietarios vendieron el Pedregoso a Miguel Martínez de Pinillos y Sáenz, casado con Trinidad Toro Gómez, ambos de Cádiz, por 1.775.000 ptas., el 11 de octubre de 1926. En 1953 le heredó su única hija María del Carmen Martínez de Pinillos Toro aportando en 1969 esta dehesa a la Sociedad Agrocorchera Alisoso S.A., domiciliada en Málaga.

## REFERENCIAS

(1) SARRIÁ MUÑOZ, A., La lucha por la tierra: Breve historia del pleito entre Tarifa y los Duques de Medinaceli, Almoraima, núm. 9, mayo 1993, Actas de la II Jornada de Historia del Campo de Gibraltar, Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar, Algeciras.